



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 14968/2019 KINESIOLOGIA INSTRUCTOR DOCENTE TKII

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia y el Docente Titular de la Asignatura TÉCNICAS FISIOKINÉSICAS II , en el cual se solicita se renueve la función de Instructor Docente en el Área en el periodo lectivo 2019;

CONSIDERANDO :

- Que cuenta con el V° B° de Secretaría Académica
- Que cuenta con informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 13 de junio de 2019.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo N° 1: Renovar las funciones de Instructor Docente en el Área , en la Asignatura TÉCNICAS FISIOKINÉSICAS II de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, para el periodo lectivo 2019 a Lic. DREISCH EVANGELINA, DNI N° 23422453.

Artículo N° 2: Las funciones que desempeña la nombrada, no tienen carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo N° 3: Correrá por cuenta de la nombrada, toda responsabilidad administrativa en caso del incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo N° 4: Registrar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Córdoba, 26 de junio de 2018

Sr. Decano

Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Marcelo Yorio

S-----/-----D

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda a los fines de solicitar se deje sin efecto la designación de la Dra. Lo Presti Silvina, Legajo 40038, como Profesora Titular (S) en la Extensión Áulica Deán Funes, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la RD N° 1089/2018, dada su renuncia por incompatibilidad horaria.

Asimismo solicito se designe en su lugar a la Lic. Mara Martinez Legajo 45985 , para cumplir las funciones pertinentes al cargo.

Sin otro particular saluda atentamente

